

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: NACIONAL No. LP-ADQ-012-2024	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Suministro de servidor HPE PROLIANT DL 560 G11 para el Instituto Tecnológico de Sonora, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria.	

En Ciudad Obregón, Sonora siendo las 10:00 horas, del 05 de julio de 2024, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro.

Este acto fue presidido por la C. Zhenia Elizabeth Miranda Robles, servidor público designado por la convocante Instituto Tecnológico de Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el numeral I apartado 7 de la presente Convocatoria de licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Presidenta del acto, fue asistida por el representante del Área Usuaria: Mtro. Rene Navarro Camacho, Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos, quien solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área Contratante del Departamento de Adquisiciones, quien solventó las preguntas de carácter administrativo.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el numeral I apartado 7, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.	10	2
2	RETO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	2	2
3	USM NETWORKS, S.A. DE C.V.	2	1

De conformidad con el numeral I apartado 7 de la presente Convocatoria de licitación, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés en participar y de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 DE 10 PREGUNTA:
11	Documento 11	Documentación para acreditación legal. Para el caso de las modificaciones o reformas al Acta Constitutiva. Entendemos que será suficiente con presentar la última modificación a la Acta Constitutiva. ¿Es correcto nuestro entendimiento?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación, podrán presentar el acta constitutiva original (es decir, la primera) y su última reforma.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 DE 10 PREGUNTA:
13	Documento 19	Manifiesto de Estratificación. En caso de que mi representada rebase los límites de estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
CARÁCTER: NACIONAL
No. LP-ADQ-012-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Suministro de servidor. HPE PROLIANT DL 560 G11 para el Instituto Tecnológico de Sonora, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria.

	Empresas; Solicitamos a la convocante nos permita entregar una carta bajo protesta de decir verdad en donde se mencione que mí representada es una persona moral con régimen general de ley y se encuentra estratificada como una gran empresa dentro del sector comercio. ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA: Se acepta su solicitud. De igual manera, podrá entregar el documento indicando "No Aplica".	

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 3 DE 10
		PREGUNTA:
14	Garantía de Seriedad	Debemos entender que para cumplir con este requerimiento también es válido presentar una fianza de sostenimiento por el monto al que se hace referencia en esta sección, emitida por una Institución legalmente autorizada para tal efecto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 4 DE 10
		PREGUNTA:
14	Garantía de Seriedad	Debemos entender que la Garantía de Cumplimiento estará vigente durante la vigencia del Contrato. ¿Es correcto nuestro entendimiento? Puede la convocante de favor indicarnos la vigencia que tendrá dicho Contrato.
RESPUESTA: La garantía de seriedad es distinta a la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento si deberá estar vigente la vigencia del contrato, y se deberá entregar una vez que haya salido adjudicado durante los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato. Tiempo de entrega: Para la partida única del presente documento, el equipo servidor se deberá entregar a más tardar a los 60 días naturales de haber formalizado el contrato y/o pedido.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 5 DE 10
		PREGUNTA:
23	Plazo de Entrega	Solicitamos amablemente a la Convocante ampliar el plazo de entrega de los equipos, para realizarse dentro de los 90 (noventa) días naturales a partir de la formalización de contrato ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA: No se acepta la solicitud, la convocante requiere el equipo solicitado en el tiempo indicado para el fortalecimiento de aplicaciones administrativas que lo están requiriendo lo antes posible.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 6 DE 10
		PREGUNTA:
55	Anexo 1	Solicitamos a la convocante que, para el caso específico de los catálogos, folletos y/o fichas técnicas, estos puedan presentarse en idioma inglés, sin la traducción simple al español, dado que gran parte de la documentación que maneja el fabricante es en idioma inglés ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA: Si se acepta la propuesta de que se pueden presentar en idioma inglés.		

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: NACIONAL No. LP-ADQ-012-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Suministro de servidor HPE PROLIANT DL 560 G11 para el Instituto Tecnológico de Sonora, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 7 DE 10
		PREGUNTA:
57	Anexo 1	Solicitamos amablemente a la Convocante que las cartas del fabricante se puedan presentar impresas a partir de un documento electrónico en formato PDF y en caso de resultar adjudicados se presenten en formato original previo a la firma del contrato o pedido. ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA: Se acepta la propuesta de que las cartas del fabricante se puedan presentar impresas a partir de un documento electrónico, sin embargo, el licitante debe de tener el cuidado de no omitir ninguno de los datos solicitados para cada carta; y en caso de resultar adjudicados las entreguen en formato original previo a la firma del contrato o pedido.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 8 DE 10
		PREGUNTA:
55	General	Foliado de Proposiciones. - Es correcto entender que al no estar foliada tanto nuestra propuesta técnica como económica; no será motivo de descalificación. ¿Es correcto nuestro entendimiento?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación, sin embargo, eso evita que se pierda alguna página y tener el control de las mismas, por lo que sí es importante foliar la propuesta técnica y económica.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 9 DE 10
		PREGUNTA:
56	Anexo 1	Debemos entender que también se acepta como opción que el licitante suministre una licencia nueva para sistema operativo Microsoft Windows Server 2021 Standard con vigencia perpetua para 4 procesadores físicos con 18 cores cada uno de ellos (72 Cores Totales). ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA: La convocante aclara que requiere el suministro de una licencia nueva para sistema operativo Microsoft Windows Server 2022 Standard Edition de tipo "NCE" con vigencia perpetua		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 9 DE 10
		PREGUNTA:
57	Anexo 1	Con relación a la carta del licitante donde indique el modelo del servidor, número de serie y así como también el periodo de cobertura de acuerdo con el soporte solicitado, hacemos del conocimiento de la Convocante que en esta carta se estaría entregando el número de parte del servidor ofertado, dado que el número de serie lo proporciona el fabricante HPE una vez que el equipo se haya fabricado y salga de Planta. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA: Se acepta la propuesta de que se estaría entregando en la propuesta técnica el número de parte del servidor ofertado, sin embargo, el licitante debe tener presente que en la memoria técnica solicitada el licitante deberá de entregar la información requerida del equipo entregado, parte de esa información es el número de serie del equipo suministrado.		
<ul style="list-style-type: none"> • Carta vigente y actualizada del fabricante HPE dirigida a la convocante donde avale que el equipo servidor HPE Proliant DL 560 G11 fue adquirido en la República Mexicana y que es de procedencia legal y cuenta 		

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

CARÁCTER: NACIONAL

No. LP-ADQ-012-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Suministro de servidor HPE PROLIANT DL 560 G11 para el Instituto Tecnológico de Sonora, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria.

con contrato de soporte (Soporte 24 x 7 x 365 por 5 años de tipo HPE 5Y Tech Care Esencial SVC), la información requerida para la presente carta es:

- o Numero de contrato de soporte vigente a la fecha del suministro equipo servidor HPE Proliant DL 560 G11
- o Modelo del equipo,
- o Número de serie,
- o Periodo de cobertura, de acuerdo al soporte solicitado anteriormente en la presente partida.
- o Número de contrato derivado del proceso de licitación.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR RETO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 DE 2
		PREGUNTA:
14	IV. GARANTÍAS. 1. GARANTÍA DE SERIEDAD. 2. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO 3. GARANTIA DE ANTICIPO	"IV. GARANTÍAS. 1. GARANTÍA DE SERIEDAD. 2. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO 3. GARANTIA DE ANTICIPO Se solicita amablemente a la convocante acepte también póliza de fianza como medio para garantizar, la seriedad y en caso de resultar adjudicados el cumplimiento y el anticipo.
<p>RESPUESTA: Es correcta su apreciación. Sin embargo, una vez adjudicado, deberá entregarse una nueva fianza respecto al monto adjudicado, misma que se intercambiará por la fianza entregada como "Garantía de Seriedad", ya que cada una de las fianzas son distintas (en caso de aplicar).</p> <p>Para este procedimiento, no se tiene considerado anticipo.</p>		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 DE 2
		PREGUNTA:
57	Anexo 1	La convocante solicita "que el licitante suministre una licencia nueva para sistema operativo Microsoft Windows Server 2019 Standard Edition de tipo "OPEN ACADEMICO" con vigencia perpetua". Se solicita amablemente a la convocante confirmar qué versión de Microsoft Windows Server se deberá suministrar derivado que la versión solicitada ya no está disponible por parte del fabricante.
<p>RESPUESTA: La convocante aclara que requiere el suministro de una licencia nueva para sistema operativo Microsoft Windows Server 2022 Standard Edition de tipo "NCE" con vigencia perpetua.</p>		

PREGUNTAS EFECTUADAS POR USM NETWORKS, S.A. DE C.V.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 DE 2
		PREGUNTA:
57	Anexo 1	1. Pregunta técnica (ANEXO 1): Partida 1 La convocante solicita: <ul style="list-style-type: none"> • 01 módulo de 02 puertos de Ethernet de cobre 10Gbps cada puerto, Broadcom BCM57416 Ethernet 10Gb 2-port BASE-T. • 02 módulos de fibra canal de 02 puertos de 32Gbps cada uno, además cada módulo debe de incluir 02 Gbics de 32Gbps instalados en cada módulo, dando un total de 04 puertos de fibra canal en el servidor y 04 GBics instalados en los

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

CARÁCTER: NACIONAL

No. LP-ADQ-012-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Suministro de servidor HPE PROLIANT DL 560 G11 para el Instituto Tecnológico de Sonora, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria.

		<p>módulos. Adicionalmente los módulos de fibra canal deben permitir comunicación vía fibra canal de manera natural con una unidad de almacenamiento SAN HPE MSA 2060 productiva que la convocante tiene en su centro de datos.</p> <ul style="list-style-type: none">• 04 módulos de 02 puertos cada uno de fibra óptica de 10Gbps, Broadcom BCM57412 Ethernet 10Gb 2-port SFP+ <p>Ya que el servidor solo cuenta con 6 PCI slots y la suma de los módulos solicitados es de 7, se propone cambiar los 04 módulos de 02 puertos cada uno de fibra óptica de 10Gbps BCM57412 por 02 módulos de 04 puertos cada uno BCM57504. ¿Se acepta la propuesta?</p>
<p>RESPUESTA: Se acepta la propuesta de cambiar los 04 módulos de 02 puertos cada uno de fibra óptica de 10Gbps BCM57412 por 02 módulos de 04 puertos cada uno BCM57504.</p>		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 DE 2
57	Anexo 1	<p>PREGUNTA:</p> <p>2. Pregunta técnica (ANEXO 1): Partida 1 La convocante solicita: Cada fuente de poder debe de incluir cable de corriente original NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125 Volt, 15 AMP, 10 Feet (3m). La medida máxima que se puede manejar es de 1.83m, ¿Acepta la convocante cambiar la medida del cable de corriente de 3m a 1.8m ?</p>
<p>RESPUESTA: Se acepta la propuesta de cambiar la medida del cable de corriente de 3m a 1.8m</p>		

De conformidad con el numeral I apartado 7 inciso D) de la Convocatoria, esta Acta forma parte integrante de la misma.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta. En la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el sitio Web oficial: <https://ivirtual.itson.edu.mx/mod/forum/discuss.php?d=118123>

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 12 de julio de 2024**, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a las **10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:30 horas, del día 05 del mes de julio del año 2024.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



ACTA DE JUNTA DE AGLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: NACIONAL No. LP-ADQ-012-2024	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Suministro de servidor HPE PROLIANT DL 560 G11 para el Instituto Tecnológico de Sonora, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria.	

POR INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Fernando Lizárraga Moreno	Órgano Interno de Control.	
No se presentó.	Coordinación de Normatividad.	
Marisol Leyva Villalobos.	Ejecutiva del Departamento de Adquisiciones.	
Zhenia Elizabeth Miranda Robles.	Jefa del Departamento de Adquisiciones.	

----- FIN DEL ACTA -----